

ACTA DE LA 9ª. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EFECTUADA EL DÍA 04 DE JULIO DE 2017.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 11:00 horas del día 04 de julio del año dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral, en virtud de haber sido convocados en forma directa a la sesión ordinaria por la Consejera Presidenta Mtra. Laura Elena Fonseca Leal a través de su Secretario Técnico Propietario, Lic. Miguel Santillán Campos, con fundamento en los artículos 34, 35, 38, 39 y demás relativos del Reglamento de Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum;
2. Aprobación del orden del día;
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la 8ª sesión ordinaria, misma que le fue enviada para su conocimiento;
4. Informe del avance de integración de las CDE y los CME;
5. Presentación de la propuesta de actividades para la difusión de la convocatoria durante el mes de julio 2017;
6. Presentación del sistema de verificación y valoración curricular para los Consejeros Electorales;
7. Presentación de la agenda de actividades operativas para la integración de las CDE y CME;
8. Presentación del calendario de entrevistas a aspirantes a integrar CDE y CME;
9. Presentación del avance del proyecto de Calendario Electoral , y
10. Asuntos generales.

Al iniciar la sesión, se procedió a desahogar el **punto primero** del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal, Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez; el Secretario Técnico Propietario Lic. Miguel Santillán Campos, y el Secretario Técnico Suplente, Lic. Gerardo Enríquez Capetillo; así como la Mtra. Denisse Adriana Porras Guerrero, Consejera Electoral, el Mtro. José Martín Fernando Faz Mora,

Comisión Permanente de Organización Electoral.
9ª. Sesión Ordinaria Ejercicio 2016-2017
04 de Julio de 2017.

Página - 1 -

Consejero Electoral, el Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Consejero Electoral, el Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Ejecutivo, el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Director Ejecutivo de Acción Electoral, El Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, Director de Sistemas. Se declaró que se encontraban presentes la totalidad de las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

Iniciada la sesión, la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Comisionada Presidenta les pregunta a las Consejeras Comisionadas si no existe inconveniente para para grabar la Sesión Ordinaria. A lo que no se manifestó objeción alguna, a lo cual se procedió a desahogar el resto de los puntos del Orden del Día.

El **punto segundo** se aprueba por unanimidad el Orden del Día con las modificaciones pertinentes.

El **punto tercero** del Orden del Día, se aprueba por unanimidad el acta de la 7ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización.

El **punto cuarto** del Orden del Día, relativo Informe del avance de integración de las CDE y los CME, el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Director Ejecutivo de Acción Electoral informa que a la fecha se han registrado 816 ciudadanos para integrar los organismos electorales, en este punto la C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, Consejera Comisionada le solicita al Mtro. Luis Gerardo Lomelí que incluya en el encabezado de la tabla el nombre del documento que se está presentando.

El **punto quinto** del Orden del Día, relativo a la Presentación de la propuesta de actividades para la difusión de la convocatoria durante el mes de julio 2017. En este punto el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Director Ejecutivo de Acción Electoral informa sobre el contenido de la propuesta de actividades y explicando la estrategia que se va a llevar a cabo para la difusión de la convocatoria, consistente en instalar módulos de información y registro en los municipios en donde se tiene menor cantidad de solicitudes, se visitaran los municipios de Tamuín, Ciudad Valles y Tamasopo por parte de las Consejeras Comisionadas para apoyar en la difusión. La Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Comisionada Presidenta propone que se instalen módulos en los municipios de Ébano, Villa de Ramos, Guadalcázar, Armadillo de los Infante y Villa de Arista.

En este punto la C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, Consejera Comisionada propone un acuerdo para que el INE sugiera alternativas para completar a los ciudadanos que

hicieran falta una vez que se haya cerrado el registro de solicitudes. En este mismo sentido la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Comisionada Presidenta propone que se haga un informe pormenorizado para informarle al INE del trabajo que se llevó a cabo en la integración de los organismos y que se les consulte que procede si una vez concluido el término de registros, hay organismos que no completaron el número de personas necesarias.

Siguiendo en este punto, el Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, Consejero Electoral propone elaborar un informe con todos los datos y evidencias que se llevaron a cabo para la integración de las CDE y los CME.

El punto sexto del Orden del Día, relativo a la Presentación del sistema de verificación y valoración curricular para los Consejeros Electorales. El Lic. Antonio Dávila Foyo, Jefe de Sistemas informa de los pasos que se tienen que seguir para la verificación curricular.

Siguiendo con este punto se les informa a los Consejeros Electorales que se les va a entregar de forma aleatoria la base de registros de solicitudes para la valoración curricular. El Lic. Miguel Santillán Campos, Secretario Técnico Propietario informa a las y los Consejeros Electorales que la lista de aspirantes se les va a entregar al INE para las observaciones pertinentes.

La Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Comisionada Presidenta propone el acuerdo para la entrega y asignación de los expedientes, quedando de la siguiente manera. **La presentación del sistema se hará de manera personal a cada uno de los Consejeros electorales, recabando el acuse de entrega,** se aprueba por unanimidad.

El punto séptimo del Orden del Día, relativo a la Presentación de la agenda de actividades operativas para la integración de las CDE y CME. En este punto se consideró instalar los módulos en los municipios de menor demanda de solicitudes.

El punto octavo del Orden del Día, relativo a la Presentación del calendario de entrevistas a aspirantes a integrar CDE y CME. En este punto se le solicitó al Lic. Miguel Santillán Campos, Secretario Técnico Propietario que modifique el calendario para iniciar las entrevistas en las zonas foráneas y concluir en San Luis Potosí.

En este punto se propone que la Comisión Permanente de Organización Electoral sesione el día 9 de agosto para la aprobación de la lista de aspirantes que cumplieron con los requisitos, para que una vez que sea aprobada por la Comisión, pase al Pleno y se

notifique a los partidos políticos para que hagan las observaciones pertinentes dentro del término establecido.

El punto noveno del Orden del Día, relativo a la Presentación del avance del proyecto de Calendario Electoral. Iniciando la presentación de este punto por parte de la Lic. Lizbeth Lara Tovar, Directora Jurídica se propone una consulta al INE para verificar que día es el inicio del Proceso Electoral, el Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, consejero electoral propone que se sincronice el calendario del INE con el del CEEPAC porque hay actividades locales que no están consideradas en el calendario del INE,

Por último, se propone que sea circulado el proyecto del calendario para las observaciones pertinentes de cada uno de los Consejeros Electorales.

El punto decimo del Orden del Día, en asuntos generales, al no tener más asuntos que tratar se da por concluida la Sesión.

A la conclusión de la Sesión Ordinaria, la C.P. Claudia Josefina contreras Páez, Consejera Comisionada solicitó la versión estenográfica de la Sesión.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

COE/SO/01/07/17 Se aprueba por unanimidad el Orden del Día, con las modificaciones pertinentes.

COE/SO/02/07/17 se aprueba por unanimidad el acta de la 8ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral.

COE/SO/03/07/17 Se acuerda por unanimidad que La presentación del sistema se hará de manera personal a cada uno de los Consejeros electorales, recabando el acuse de entrega.

No habiendo más puntos que discutir, se declaró concluida la sesión, siendo las 14:00 horas del día 04 de julio del año dos mil diecisiete, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.



Mtra. Laura Elena Fonseca Leal
Comisionada Presidenta



Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez
Comisionada Consejera

C.P. Claudia Josefina Contreras Páez
Comisionada Consejera



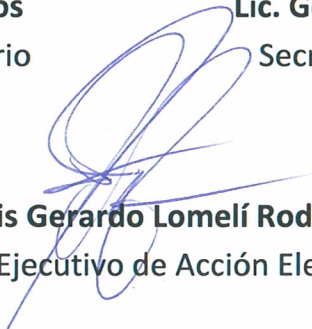
Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal
Comisionada Consejera



Lic. Miguel Santillán Campos
Secretario Técnico Propietario



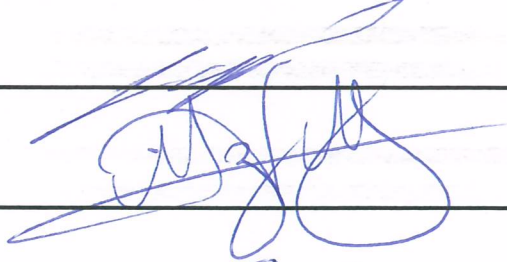
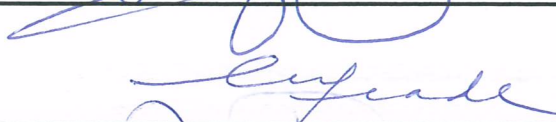

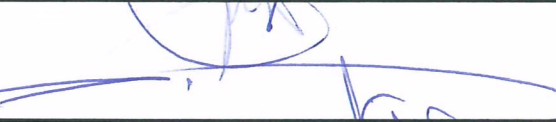
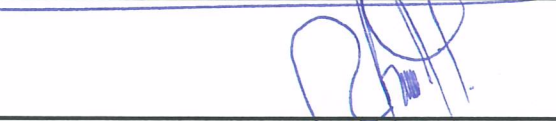

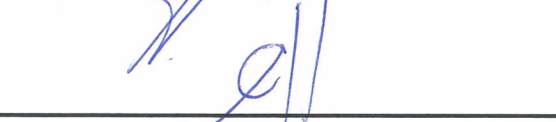
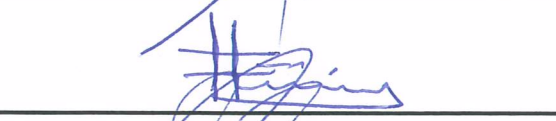

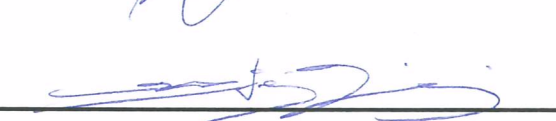


Lic. Gerardo Enríquez Capetillo
Secretario Técnico Suplente



Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez
Director Ejecutivo de Acción Electoral

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la **9ª. Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente de Organización Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

**Comisión Permanente de Organización Electoral.
Lista de asistencia**

NOMBRE	FIRMA
MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL CONSEJERA COMISIONADA PRESIDENTA	
MTRA. SILVIA DEL CARMEN MARTÍNEZ MÉNDEZ. CONSEJERA COMISIONADA ELECTORAL	
LIC. CECILIA EUGENIA MEADE MENDIZÁBAL CONSEJERA COMISIONADA ELECTORAL	
C.P. CLAUDIA JOSEFINA CONTRERAS PÁEZ CONSEJERA COMISIONADA ELECTORAL	
MTRA. DENISSE ADRIANA PORRAS GUERRERO CONSEJERA ELECTORAL	
MTRO. RODOLFO JORGE AGUILAR GALLEGOS CONSEJERO ELECTORAL	
MTRO. JOSÉ MARTÍN FERNANDO FAZ MORA CONSEJERO ELECTORAL	
LIC. MIGUEL SANTILLAN CAMPOS SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO	
LIC. GERARDO ENRÍQUEZ CAPETILLO SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	
MTRO LUIS GERARDO LOMELÍ RODRÍGUEZ DIRECTOR EJECUTIVO DE ACCIÓN ELECTORAL	
LIC. HÉCTOR AVILÉS FERNÁNDEZ. SECRETARIO EJECUTIVO	
LIC. LIZBETH LARA TOVAR DIRECTORA JURIDICA	

MTRO. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ SALAZAR.
DIRECTOR DE SISTEMAS

Luis Antonio Osuna
jefe de sistemas

